

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE TESORERÍA DEL
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES DEL MES DE OCTUBRE DE 2016**

1. Legislación Aplicable.

El Artículo 16.8 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, establece la necesidad de incluir el calendario y presupuesto de Tesorería entre las obligaciones trimestrales de suministro de información.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 18 de marzo del actual fue aprobado el Presupuesto de Tesorería del Ayuntamiento de Alcalá de Henares para el ejercicio 2016.

2. Ejecución del Presupuesto de Tesorería durante el mes de octubre.

Como se puede comprobar en el Estado de Ejecución que se acompaña a este Informe el importe de los cobros del mes de octubre, tanto de ejercicio corriente como de ejercicios cerrados, ha sido de 19.666.549,56 €, y las previsiones que figuran en el Presupuesto anual de Tesorería son de 13.880.000,00 €, lo que resulta un mayor cobro de 5.786.549,56 € sobre las previsiones, cantidad que en definitiva proviene de la no disposición de la operación de tesorería y de ingresos patrimoniales. Por lo que se refiere a los pagos éstos han sido de 16.177.026,14 € y las previsiones eran de 13.940.499,53 €, éste incremento en los pagos de 2.236.526,61 € sobre las previsiones se debe al pago de atrasos al Consorcio de Transportes, si bien, otro mes más, no se ha podido pagar en el capítulo II lo presupuestado y ello debido a la no llegada de pagos a proveedores a la Tesorería, pues prácticamente a la finalización del periodo la Tesorería no tenía pagos pendientes a proveedores. Las previsiones son que los pagos a proveedores en noviembre se vayan realizando a medida que llegan a Tesorería. La eliminación del todo de los pagos de cerrados que estaban en la Tesorería ya se ha producido. Los futuros pagos de cerrados que se produzcan lo serán de aquellos que todavía no han llegado a la Tesorería.

3. Medidas a adoptar.

En el informe del pasado mes de octubre de 2015 ya se establecían una serie de medidas a adoptar para cumplir con el requerimiento efectuado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, para que se procediera a la

adopción de medidas cuantificadas de reducción de gastos, incremento de ingresos u otras medidas de gestión de cobros y pagos. En este mes se continúan aplicando las medidas de anticipación de ingresos tributarios, como se puede comprobar, con lo que se ha procedido al pago de proveedores tanto de corriente como de cerrados que obraban en la Tesorería, consiguiéndose que a final de mes no quedara pendiente de pago a proveedores nada. Para continuar aplicando las medidas, principalmente la disminución de los tiempos en el pago a proveedores es necesario que los pagos a Tesorería lleguen en tiempo, es decir **siguen llegando la mayoría de los pagos a proveedores a la Tesorería Municipal con periodos superiores a los 60 días**, con lo cual resulta imposible de todo orden que se pueda cumplir con el Periodo Medio de Pago inferior a 60 días, no obstante como ya se ha señalado se ha conseguido en este mes cumplir con un periodo medio de pago inferior a los 60 días. Se continuará durante los meses siguientes en la misma línea, estando previsto el mantener un nivel óptimo de periodo medio de pago, siempre y cuando lleguen los pagos a esta Tesorería en tiempo y forma, situación que por septimo mes consecutivo no se está produciendo, continuando en este mes la disminución notoria en la entrada de pagos a proveedores en la Tesorería, y además el retraso de los mismos, con periodos muy superiores a los 60 días cuando llegan a la Tesorería.

Es lo que se Informa para su aprobación por la Junta de Gobierno Local

Alcalá de Henares a 24 de noviembre de 2016

EL TESORERO-TITULAR DEL ORGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA



Jaime J. Álvarez de Toledo Jaén

EJECUCIÓN OCTUBRE PRESUPUESTO DE TESORERÍA 2016



Concepto	Presupuestado		Ejecutado	
	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente
Fondos líquidos al inicio del periodo		23.226.045,04		23.226.045,04
I. Impuestos Directos	380.000,00	5.350.000,00	171.130,40	5.169.378,49
II.- Impuestos Indirectos	6.000,00	450.000,00	2.559,85	508.284,85
III.- Tasas y Otros ingresos	100.000,00	870.000,00	120.764,50	994.654,09
IV. Transferencias Corrientes	0,00	3.264.000,00	12.109,19	3.236.492,68
V. Ingresos Patrimoniales	17.000,00	42.000,00		332.436,62
VI. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00		0,00
VII. Transferencias de Capital	0,00	0,00		0,00
VIII. Activos Financieros	0,00	1.000,00	1.979,34	1.758,33
Disposición operación de tesorería		-5.000.000,00		0,00
Ingresos de aplicación diferida				140.015,03
Ingresos no presupuestarios		2.650.000,00		2.577.761,41
Ingresos pendiente de aplicación (Pago a la carta)		5.750.000,00		6.397.224,78
Total Cobros	503.000,00	13.377.000,00	308.543,28	19.358.006,28
I. Gastos de Personal		5.800.000,00		5.400.983,33
II. Bienes y Servicios	0,00	4.000.000,00	125.034,26	3.089.038,53
III. Gastos Financieros	0,00	136.405,24		116.427,53
IV. Transferencias Corrientes	100.000,00	500.000,00	1.500.000,00	2.273.964,62
VI. Inversiones Reales	30.000,00	20.000,00		5.045,55
VII. Transferencias de Capital		0,00		0,00
VIII. Activos Financieros		1.000,00		4.539,39
IX. Pasivos Financieros	0,00	553.094,29		563.671,50
Pagos no presupuestarios		2.800.000,00		3.098.321,43
Pagos pendientes de aplicación				
Total Pagos	130.000,00	13.810.499,53	1.625.034,26	14.551.991,88
Fondos líquidos al final del periodo		23.165.545,51		26.715.568,46

Ingresos:

Los ingresos en Capítulos I y III ejecutado aproximadamente 150.000 € menos de lo presupuestado.
Capítulo III.- Ingresos patrimoniales no previstos.- Canon aduación.

En torno a 200.000 euros menos recaudados en relación a la previsión de cerrados.
Aproximadamente 650.000 euros más de pago a la carta. (10% más de lo previsto)

Pagos:

Capítulo I: Ajustado

Capítulo II: Se ha pagado 1 millón menos de lo presupuestado. No se ha podido pagar más por falta de facturas en Tesorería.

Capítulo IV.. Pagado al Consorcio de Transportes 2.646.672,88 €

Conclusiones:

Prácticamente al día en el pago de facturas pendientes de pago en Tesorería.

Los fondos líquidos a final de periodo suponen tres millones y medio más de lo previsto





Concepto	Acumulado 30/10/2016		Noviembre		Diciembre		Totales	
	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente
Fondos líquidos al inicio del periodo		13.240.863,83		26.715.568,46		17.732.209,03		13.240.863,83
I. Impuestos Directos	3.584.925,51	40.642.403,41	230.000,00	3.900.000,00	170.000,00	30.650.712,78	3.984.925,51	75.193.116,19
II.- Impuestos Indirectos	581.691,51	5.529.651,68	15.000,00	440.000,00	1.000,00	400.000,00	597.691,51	6.369.651,68
III.- Tasas y Otros ingresos	3.774.603,86	9.709.474,82	150.000,00	1.000.000,00	140.000,00	3.397.382,35	4.064.603,86	14.106.857,17
IV. Transferencias Corrientes	3.240.438,53	34.499.317,64		3.264.000,00	120.000,00	7.000.000,00	3.360.438,53	44.763.317,64
V. Ingresos Patrimoniales	2.876.398,63	1.513.428,25	16.000,00	10.000,00	20.000,00	80.000,00	2.912.398,63	1.603.428,25
VI. Enajenación de Inversiones Reales		25.000,00		0,00		0,00	0,00	25.000,00
VII. Transferencias de Capital	401.211,04	108.674,06		0,00		0,00	401.211,04	108.674,06
VIII. Activos Financieros	18.833,30	10.433,36	0,00	1.000,00	1.000,00	5.000,00	19.833,30	16.433,36
Disposición operación de tesorería		5.000.000,00		-5.000.000,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos de aplicación diferida		1.516.686,68					0,00	1.516.686,68
Ingresos no presupuestarios		27.782.369,61		2.650.000,00		4.500.000,00	0,00	34.932.369,61
Ingresos pendiente de aplicación (Pago a la carta)		27.030.012,88		2.000,00		-27.032.012,88	0,00	0,00
Total Cobros	14.478.102,38	153.367.452,39	411.000,00	6.267.000,00	452.000,00	19.001.082,25	15.341.102,38	178.635.534,64
I. Gastos de Personal	1.339.088,98	56.568.953,41		5.800.000,00	4.000.000,00	9.000.000,00	5.339.088,98	71.368.953,41
II. Bienes y Servicios	16.419.154,69	25.490.748,26	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	16.419.154,69	33.490.748,26
III. Gastos Financieros	182.938,28	2.248.237,31	0,00	547.959,91	0,00	55.000,00	182.938,28	2.851.197,22
IV. Transferencias Corrientes	4.238.302,75	6.957.208,47	0,00	500.000,00	0,00	500.000,00	4.238.302,75	7.957.208,47
VI. Inversiones Reales	1.995.125,84	95.666,56	30.000,00	20.000,00	30.000,00	20.000,00	2.055.125,84	135.666,56
VII. Transferencias de Capital		0,00		0,00		5.000,00	0,00	5.000,00
VIII. Activos Financieros	25.493,24	65.951,94		1.000,00	0,00	1.000,00	25.493,24	67.951,94
IX. Pasivos Financieros		6.287.412,58	0,00	1.762.399,52	0,00	495.775,19	0,00	8.545.587,29
Pagos no presupuestarios		32.456.567,83		3.000.000,00		200.000,00	0,00	35.656.567,83
Pagos pendientes de aplicación		130.170.746,36	30.000,00	15.631.359,43	4.030.000,00	14.276.775,19	28.260.103,78	160.078.880,98
Total Pagos	24.200.103,78	130.170.746,36	30.000,00	15.631.359,43	4.030.000,00	14.276.775,19	28.260.103,78	160.078.880,98
Fondos líquidos al final del periodo		26.715.568,46		17.732.209,03		18.878.516,09		18.878.516,09